

7 de marzo de 2023

## Test sobre Independencia del Auditor

Estimados/as compañeros/as:

Queremos seguir sondeando los conocimientos de los auditores en relación con los requerimientos de independencia de los auditores de cuentas en España. Para llegar a la respuesta acertada en este test se tiene que considerar tanto la LAC como el RLAC y, en el caso de entidades de interés público, el Reglamento (UE) 537/2014 (RUE) así como los criterios de interpretación emitidos por el Grupo Técnico de Independencia y las aclaraciones realizadas por el ICAC en respuesta a consultas relacionadas con aspectos de independencia del auditor de cuentas y publicadas en los BOICAC o en su web.

Este test, al que puedes acceder a través de este [enlace](#), solo te tomará entre 15 y 20 minutos y la participación es totalmente anónima. Puedes realizar el test tantas veces como desees. Cada pregunta solo tiene una respuesta correcta.

Os recomendamos que para la realización del test tengáis a mano la normativa y también os será de mucha utilidad el documento emitido por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España y denominado "[Requisitos de independencia del auditor de cuentas en España](#)" ([Circular G02/2021, del 6 de abril de 2021](#)).

Si tienes alguna duda sobre alguno de los aspectos tratados, envía un correo a [independencia@icjce.es](mailto:independencia@icjce.es).

Apreciamos vuestra participación en esta iniciativa, que esperamos sea de vuestro agrado.

Un cordial saludo y si no aprobáis a la primera a seguir intentándolo,

**César Ferrer**

Presidente de la Comisión de Independencia

*Comisión de independencia*



 [Contactar](#)

 [Solicitar baja](#)